

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 19 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 127

Fecha Estado: 24/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920180080800	Ejecutivo Singular	FONDO DE COBERTURAS CREDITICIAS S.A.S.	MAURICIO LAYO ALZATE	Auto ordena entregar títulos de conversión de dineros. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220059500	Ejecutivo Singular	GENERACION INMOBILIARIAS S.A.S	KEVIN CAÑAS ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo de pago. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220059500	Ejecutivo Singular	GENERACION INMOBILIARIAS S.A.S	KEVIN CAÑAS ACEVEDO	Auto decreta medida cautelar. Decreta medida cautelar por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	23/08/2022		
05001400301920220065400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALTOBELO PH	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto rechaza demanda. Rechaza demanda. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220066100	Ejecutivo Singular	MAGNOLIA METAUTE PUERTA	MARIA DEL CARMEN JARAMILLO LEON	Auto inadmite demanda. Inadmite demanda. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220068200	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	RAFAEL CASTILLO RAMOS	Auto rechaza demanda. Rechaza demanda. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220068800	Ejecutivo Singular	AVAL INMOBILIARIO S.A.S.	RAMIRO HUMBERTO GOMEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda. Inadmite Demanda. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220069500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA CAMILA LOPEZ QUINTERO	Auto inadmite demanda. Inadmite demanda. Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920220069700	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO SANTANDER NEGOCIOS COLOMBIA	LUZ MADELEY MONSALVE CASTRILLON	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220070300	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	CALIXTA GUERRA GARCIA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220070800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	RENE ALBERTO MARTINEZ GIRALDO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220071500	Ejecutivo Singular	JAIRO IVAN LIZARAZO AVILA	CARMEN AMALIA RIOS MONTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento ejecutivo Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220071500	Ejecutivo Singular	JAIRO IVAN LIZARAZO AVILA	CARMEN AMALIA RIOS MONTAÑO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	23/08/2022		
05001400301920220072200	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES HIDALGO	HENRY ALBERTO RAMIREZ SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento ejecutivo Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220072200	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES HIDALGO	HENRY ALBERTO RAMIREZ SUAREZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	23/08/2022		
05001400301920220073200	Diligencia de Entrega	FINANZAUTO S.A.	TATIANA OTALORA MEDINA	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220073700	Ejecutivo Singular	DIEGO FERNANDO MADRIGAL HERNANDEZ	MARGARITA MARIA MORENO URIBE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220074100	Ejecutivo Singular	ADMINISTRACION NORA LOPERA GIRALDO S.A.S	BERTULFO DE JESUS CARDONA NARVAEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220074600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BANKAMODA S.A.S.	CAMILO AGUDELO HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920220074600	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BANKAMODA S.A.S.	CAMILO AGUDELO HERNANDEZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	23/08/2022		
05001400301920220075500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA-CFA	JOSE LUIS VELASQUEZ CANO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento ejecutivo Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220075500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA-CFA	JOSE LUIS VELASQUEZ CANO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	23/08/2022		
05001400301920220075800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JULIAN DAVID DUQUE LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento ejecutivo Buscar el presente auto, en Consulta de Procesos de la Rama Judicial.	23/08/2022		
05001400301920220075800	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JULIAN DAVID DUQUE LONDOÑO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar Auto por medio del correo: Cmpl19med@cendoj.ramajudicial.gov.co	23/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISETTE GARCIA OSORIO
SECRETARIO (A)